



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14089

26/05/2020

33249

AUTOR/A: ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno de España no realiza valoraciones sobre la gestión de la crisis sanitaria de otros países, en cualquier caso, se indican las comparecencias realizadas en la Comisión de Sanidad y Consumo de Congreso de los Diputados sobre la crisis sanitaria, así como las realizadas en el Senado para escuchar al Ministro de Sanidad explicar o comentar los asuntos relacionados con la misma.

No obstante, se señala que en el marco de la lucha contra los efectos de la pandemia del COVID-19, que representa una de las crisis más importantes de nuestra historia reciente, con un gran impacto desde el punto de vista sanitario, social y económico, el Gobierno y las Comunidades Autónomas (CCAA) han ido adoptando un conjunto creciente de medidas centradas en reforzar la respuesta en el ámbito de la salud y reducir las tasas de contagio.

El refuerzo de la suficiencia de la capacidad asistencial, tanto en asistencia primaria como en los hospitales y UCIs, ha sido y continúa siendo fundamental para la gestión de la pandemia.

Durante todo este período la principal misión de las autoridades sanitarias nacionales y autonómicas ha sido muy clara: proporcionar a los profesionales los medios para desarrollar su labor y mantener y reforzar la extraordinaria coordinación que está permitiendo el descenso del número de contagios.

Todas las actuaciones realizadas han sido adoptadas a partir de las propuestas de expertos en el ámbito sanitario, científico, social y empresarial.

Madrid, 21 de julio de 2020